

Bases del Concurso de Fotografía en la Biblioteca Universitaria

“A la luz de la luna”

La Biblioteca Universitaria organiza el **Concurso de fotografía “A la luz de la luna** con motivo de la celebración del Día del Libro 2024.

Es requisito indispensable para participar en el concurso la aceptación de las siguientes bases:

Participantes

Podrá participar en el concurso cualquier miembro de la comunidad universitaria.

Temática:

Este año la Biblioteca quiere celebrar el Día del Libro conmemorando el 55 aniversario del despegue de la misión Apolo 11, llevando a los primeros humanos a la Luna.

El objetivo es que elaboréis una fotografía nocturna en cualquiera de sus disciplinas: urbana, fotografía de estrellas, paisaje...

Las fotografías:

- Consistirán en la realización de una fotografía nocturna
- Se admiten cualquier tipo de filtro o programas de edición.
- Podrán presentarse un máximo de **2 Fotografías** por participante. Deberán ser inéditas.
- El participante manifiesta a la Biblioteca Universitaria que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.
- No se admitirán fotografía que contengan imágenes sujetas a derechos de autor (películas, videoclips...).
- No se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y en última instancia no se aceptará ningún archivo que sea contrario a la legislación vigente, siendo responsabilidad de los autores dicho cumplimiento legal.

Cómo participar:

Para concursar las fotografías deberán enviarse utilizando alguna de nuestras redes sociales:

-**Twitter** de la Biblioteca **@bibliotecaubu**: Menciónanos e incluye el hashtag **#alaluzdelalunaBiblioUBU** en tu tuit.

-**Facebook** de la Biblioteca: Menciónanos e incluye el hashtag **#alaluzdelalunaBiblioUBU**

- **Instagram** de la Biblioteca: Menciónanos e incluye el hashtag **#alaluzdelalunaBiblioUBU**

Para concursar, los participantes deberán ser seguidores de nuestro perfil de Twitter (@bibliotecaubu) o de nuestro Facebook (<https://www.facebook.com/bibliotecaubu>) o de nuestro Instagram (@bibliotecaubu)

Fecha de admisión

La fecha de recepción de originales se iniciará del 11 de abril al 30 de abril de 2024 (ambos inclusive).

Jurado

Estará formado por tres miembros: representando a la Biblioteca Universitaria y a la Comunidad Universitaria.

Fallo del jurado

Se seleccionará una única fotografía ganadora.

Los criterios de evaluación del jurado serán: la creatividad y originalidad.

La resolución se comunicará a través de la cuenta de Twitter o Facebook o Instagram del ganador, y este deberá ponerse en contacto con thermelo@ubu.es , para acreditar su identificación.

El fallo será inapelable.

La resolución se publicará en la página Web de la Biblioteca, en Twitter, en Facebook y en Instagram y en los canales que la Biblioteca tiene habilitados para realizar su difusión.

El jurado se reserva el derecho a dejar desierto el concurso por incumplimiento de las bases y/o por la calidad de los trabajos presentados.

Premio

El premio consistirá en una bicicleta plegable.

Premio patrocinado por el Consejo Social de la Universidad de Burgos.

Exposición de las imágenes

Una vez que el Concurso haya finalizado, la Biblioteca publicará las fotografías participantes a través de las redes sociales y canales de divulgación que tenemos habilitados para ello.

Utilización de las obras presentadas

La Biblioteca Universitaria se reserva todos los derechos de explotación de las obras presentadas en el concurso con fines de difusión e imagen de la Biblioteca, excluyendo derechos de explotación con fines comerciales.